



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

Resolución (5928)

19 DIC 2019

"Por la cual se acepta la renuncia presentada por un miembro de un órgano de dirección del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de Zipaquirá Departamento de Cundinamarca acreditado mediante Resolución No. 5149 del 12 de septiembre de 2017"

EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
En ejercicio de sus facultades Legales y Estatutarias,

CONSIDERANDO

Que el Sr. **ALEJANDRO RAMÍREZ ROA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.075.655.918 de Zipaquirá, el día 2 de diciembre de 2019, radicó ante el Directorio Liberal de Zipaquirá, documento contentivo de renuncia a la dignidad de Presidente del Directorio Liberal Municipal de Zipaquirá del Departamento de Cundinamarca, acreditado mediante la Resolución No. 5149 del 12 de septiembre 2017.

Que se hace necesario registrar la renuncia a la dignidad del órgano de dirección, presentada por el Sr **ALEJANDRO RAMÍREZ ROA**.

En mérito de lo expuesto, el Secretario General del Partido Liberal Colombiano

RESUELVE

ARTÍCULO 1. REGISTRAR la renuncia presentada ante el Directorio Liberal de Zipaquirá, el 2 de diciembre de 2019, por el Sr. **ALEJANDRO RAMÍREZ ROA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.075.655.918 de Zipaquirá, a la dignidad de Presidente del Directorio Liberal Municipal de Zipaquirá del Departamento de Cundinamarca.

ARTÍCULO 2. Vigencia: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene efectos jurídicos desde del 2 de diciembre de 2019.

Divúlguese, Comuníquese y Cúmplase


MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ
Secretario General del Partido

Proyecto: Luis Francisco Rincón Asesor Jurídico Territorial
Revisó: Daniel Mauricio Pinzón Chavarro – Director Jurídico

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co



INTERNACIONAL SOCIALISTA